

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9883** *DI-SELF, S.L.*

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1.350/07 de este Juzgado de lo Social número 30, seguido a instancia de Luis Cantó San Nicolás, contra el ejecutado DI-SELF, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 8 de abril de 2009 por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 38.361,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de abril de 2009.- Antonio M.^º Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090027987-1